

ORDEN DEL DIA N° 03/10

1.- En el Expte. N° 135-2035/09.- El Jefe del Departamento Digesto presenta Ante Proyecto de Ordenanza de depuración legislativa, en lo referente a creación de comisiones especiales

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Legislación General y Peticiones, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ARIEL EDUARDO BURGOS.

2.- En el Expte. N° 135-0755/10.- El Jefe del Departamento Digesto presenta Ante Proyecto de Ordenanza de depuración legislativa, en lo referente a ordenanza de naturaleza tributaria vencidas.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Legislación General y Peticiones, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ARIEL EDUARDO BURGOS.

3.- En el Expte. N° 135-0183/10.- Resolución de Presidencia N° 12/10 referente a declarar de interés municipal a las III Jornadas de Reflexión sobre los Derechos Humanos de la Mujeres "Ciudadanas del Bicentenario".

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales, aconseja ratificar la Resolución de Presidencia.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. LUCRECIA CELESTE LAMBRISCA.

4.- Proyecto de Resolución.- Elaborado por la Comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales referente a conmemorar un nuevo aniversario del golpe de estado ocurrido el 24 de marzo de 1976.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. LUCRECIA CELESTE LAMBRISCA.

5.- En el Expte. N° 135-3412/09.- La Dirección de la Escuela N° 4042 "IV Centenario de la Fundación de Salta", solicita el padrinazgo del Intendente Municipal.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Cultura, Educación y Prensa, aconseja sancionar una resolución remitiendo las actuaciones al Departamento Ejecutivo Municipal.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. VIVIANA BEATRIZ AVILA

6.- En el Expte. N° 135-0188/10.- La Dirección de la Escuela N° 4009 "9 de Julio de 1816", solicita se declare de interés municipal al acto cívico escolar del 9 de julio del año en curso, con motivo de celebrarse las Bodas de Plata de la institución.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Cultura, Educación y Prensa, aconseja sancionar una resolución declarando de interés municipal al evento cívico.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. VIVIANA BEATRIZ AVILA

7.- En el Expte. N° 135-0274/10.- Proyecto de Resolución presentado por el Concejal Luis Guillermo Vaca referente a declarar músicos destacados al conjunto salteño "Canto Cuatro".

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Cultura, Educación y Prensa, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. LUIS GUILLERMO VACA.

8.- En el Expte. N° 135-0296/10.- Proyecto de Declaración presentado por el Concejal Carlos Humberto Saravia referente a declarar de interés municipal el Boletín N° 34 del Instituto Guemesiano de Salta, Bicentenario de la Revolución de Mayo.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Cultura, Educación y Prensa, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. VIVIANA BEATRIZ AVILA.

9.- En el Expte. N° 135-3589/09.- Alumnos de la Escuela de Arte y Oficio de Barrio Santa Ana I, solicita en comodato un inmueble ubicado en el Balneario Carlos Xamena.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una solicitud de informe sobre el inmueble del cual se pide el comodato.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. VIVIANA BEATRIZ AVILA.

10.- En el Expte. Nº 135-3546/09.- La Parroquia Santa Rita de Casia solicita condonación de la deuda en concepto de Contribución que Incide sobre rifas y otros juegos de azar, por la realización de un bingo.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza de condonación.

11.- En el Expte. Nº 135-3737/09.- La Asociación Mutual SanCor, solicita condonación de la deuda en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza de condonación.

12.- En el Expte. Nº 135-0196/10.- El Instituto de Rehabilitación, ALPI, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmueble, Impuesto Inmobiliario, Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene y Tasa de Habilitación.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza de condonación.

13.- En el Expte. Nº 135-0018/10.- AS.EM.BA.PR.A.S., solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmueble e Impuesto Inmobiliario.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza de condonación.

14.- En los Exptes. Nº 135-0265/10 y 135-0285/10.- Contribuyentes varios solicitan rectificación de números de catastros consignados en ordenanzas de condonación de deudas en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza de rectificación.

15.- En el Expte. Nº 135-0572/09 y otros.- Contribuyentes varios solicitan condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconsejan sancionar una ordenanza de condonación.

16.- En el Expte. Nº 135-3172/09 y otros.- Asuntos varios obrantes en la Comisión de Cultura, Educación y Prensa.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Cultura, Educación y Prensa, aconseja sancionar una resolución remitiendo a archivo los expedientes.

17.- En el Expte. Nº 135-0439/09 y otros.- Solicitudes de becas de años anteriores obrantes en la Comisión de Acción Social y Becas.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Acción Social y Becas, aconseja sancionar una resolución remitiendo a archivo los expedientes.
